**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA CONSTRUCTORA KAHICONS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Shushufindi, el día de hoy, cinco de marzo del 2019, a las veinte horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el Barrio Central, en la Av. Unidad Nacional y Oriental, que la secretaria proceda a verificar el quorum presente en la sala, acto seguido por la Señora Gerente Karina Cedeño, manifiesta que se encuentra presente el siguiente socio: Córdova Lucia Esperanza, en su calidad de socio por lo que, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de CONSTRUCTORA KAHICONS CIA. LTDA.

Siendo las veinte horas con catorce minutos, el presidente manifiesta que están debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente conocido y aceptado por cada uno de ellos, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se dé lectura del orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente:

1) Conocer y solventar sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018;
2) Conocer y solventar sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.

La presidencia concede la palabra a la Sra. Karina Cedeño, quien, en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2018, el cual es puesto a consideración de los Socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los presentes.

Como es conocimiento, la Sra. Karen Cedeño da a conocer que ha se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11 de fecha 11 de octubre del 2011, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. 08GDSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia aprobada por la junta general de socios o accionistas, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición.

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día como es la aprobación de Informe del Gerente General, toma la palabra la Sra. Karen Cedeño y manifiesta que el año del 2018, se realizaron pocos trabajos, obteniendo poca utilidad, esperando en el año 2019, se ejecuten algunos contratos.

Agotado el orden del día el presidente declara un receso de quince minutos siendo las veinte horas y cuarenta minutos se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las veintidós horas, el presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que Certifica.

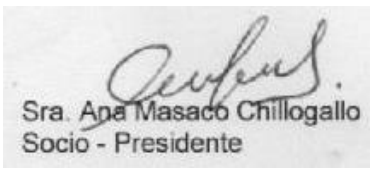

Sra. Ana Masaco Chillogallo
Socio - Presidente

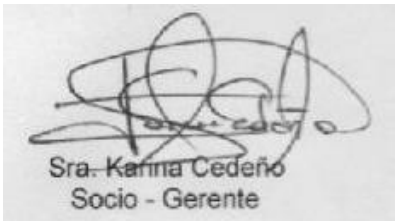

Sra. Karina Cedeño
Socio - Gerente